EL SINDICAL

INFORMATIVO Y NOTICIAS



MITIN 10 DE MARZO 2021

En pie de lucha se mantiene la organización sindical.

El pasado miércoles 10 de marzo se realizó el primer Mitin del año programado por **SINTRACARCOL** con el apoyo del **COSOL**, de la CUT y varios sindicatos amigos, en el cual se contó con un importante acompañamiento de la base sindical, hecho por el cual la Subdirectiva Yumbo se siente muy respaldada.

Los temas a tratar en este encuentro fueron principalmente:

- El injustificado cierre y traslado a una filial tercerizada de nuestra querida planta de **SACOS YUMBO.**
- El caso del compañero **FERDINANDO RODRIGUEZ** directivo de **SINTRAPULCAR** y de **SINTRACARCOL SECCIONAL BOGOTÁ**.

Compañero que se encuentra en proceso de levantamiento de fuero, producto de una fuerte persecución sindical y un proceso que sin estimar las pruebas de la defensa, ya dictaminó en primera instancia el aprobar el levantamiento de fuero para el compañero. Seguiremos en pie de lucha.

-Se trataron diversos temas y experiencias sindicales con los representantes de los diferentes sindicatos que nos acompañaron en la carpa de la resistencia.

YA PASARON LOS ARREGLOS

¿Se vienen los despidos sin justa causa?



iNo solo echan un trabajador, sino toda una familia!

Con asombro e indignación el día de hoy 26 de Marzo de 2021 recibimos la noticia del despido sin justa causa del compañero Julio Oquendo de la planta de Medellín. La empresa argumenta que se reserva el derecho, desconociendo que el compañero se encuentra amparado por el fuero circunstancial. puesto que es afiliado también a Sintrapulcar, quien no ha definido aún el pliego de peticiones presentado por este sindicato de la industria. Ahora nos preguntamos ¿será que la fase de arreglos terminó y ahora se vienen los despidos arbitrarios y sin justificación?

Compañeros, ¿nos vamos a seguir comiendo el cuento de que "SOMOS LA FAMILIA CARTONERA"? ¿Acaso la familia nos echa a la calle sin justificación alguna?

Es momento de no callar, es momento de movernos y unirnos en esta lucha por conservar nuestros puestos de trabajo y seguir impulsando la empresa con trabajo digno, para que sigamos teniendo nuestro medio de sustento en condiciones dignas.

SE ABREN VACANTES

Un trabajo que va rindiendo sus frutos.

Gracias a la gestión de la Subdirectiva Yumbo, que se ha dado a la tarea de levantar matrices de vacantes y puestos de trabajo, en una labor que ya lleva algunos meses de gestión, se ha logrado que las administraciones de las diferentes plantas comiencen a publicar vacantes, que en el caso por ejemplo de **FABRICACIÓN**, en reunión con el Superintendente, **Harold Dussan** Informó que estas vacantes empezarán a salir en el mes de Abril.

Operario de Corrugador	1	IX		
Operario de Dry End	1	VIII		
Operario de Montacarga	2	V		
Ayudante Despachos	6	VI		
Lubricador	1	V		
Ayudante Mecánica	3	III		
Maestro Troquelero	1	VIII		
Prealistador de Clises	. 1	IV		
Operario Flexo	5	IX		
Ayudante de Flexo	1	VI		
Ayudante de Troquelado	4	V		
Electricista en Proceso	1	X		
TOTAL	27			

PLANTA	CARGO	GRUPO	VACANTES	PUBLICACIÓN
Pulpapel	Ayudante de Instrumentación	V	1	Febrero
M6	Ayudante Mecánico	V	1	Febrero
M1	Preparador de Fórmula	VI	1	Febrero
M6	Ayudante Mecánico	V	1	Marzo
M4	Mecánico de Proceso	×	1	Marzo
M4	Control de Batidores	VI	1	Marzo
M1	Jefe de Calan	VIII	1	Marzo
PWP	Ayudante de Mecánica	V	1	Marzo
M6	Instrumentista	X	1	Abril
M4	Ayudante Mecánico	V	1	Abril
M4	Electricista	X	1	Abril
M3	Control de Batidores	VI	1	Abril
M6	Jefe de Batidores	VIII	1	Mayo
M4	Jefe de Terminado	VI	1	Mayo
M3	Operario de Desfibradores	V	1	Mayo
M1	Ayudante de Maquina	IV	1	Mayo
M6	Control de Batidores	VI	1	Junio
M1	Primer Ayudante Terminado	V	1	Junio
M3	1er Ayudante de terminado	IV	1	Julio
PWP	Ayudante de Mecánica	V	1	Septiembre
Pulpapel	Ayudante de Instrumentación	V	1	Septiembre
ME	Maguinista	XI	1	Septiembre

Hacemos una cordial invitación a los compañeros a que se preparen para estos procesos de vacantes, es la mejor forma de ayudar a la organización en la lucha por mantener nuestros puestos de trabajo y sostener la escala de salarios. También a acercarce a la sede sindical cuando se cite con el fin de actualizar las descripciones de oficios que se vayan solicitando.

Además, recordar que en el área de molino 3, en unos meses, se nos va el último operario de grúa clasificado y solicitamos que estas vacantes se incluyan en el cronograma que ya fue publicado por parte de la administración.

Igualmente se solicita apertura de vacantes de paletizador y ayudante eléctrico en el área de fabricación.







ISINTRACARCOL SIEMPRE!









aprobado Cámara en proyecto de ley regular trabajo en casa.

La Cámara de Representantes anunció este jueves que fue aprobado en Plenaria el proyecto de ley que busca regular el trabajo en casa en Colombia.

El teletrabajo se da en el marco de un contrato de trabajo o relación laboral dependiente; el empleado desempeña actividades remuneradas, usando tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a través de las cuales mantiene contacto con su empleador; de hecho, no tiene que hacer presencia física en la empresa.

Esta debe proveerles a estos empleados todos los equipos e insumos necesarios para el desempeño de su labor, y formarlos e informarlos sobre los riesgos que supone su uso. Todos los derechos laborales están incluidos. De acuerdo con el Ministerio de Trabajo, "se hace necesario regular aspectos como el horario, la seguridad social y los riesgos laborales -que se trasladarán muy seguramente al hogar del trabajador-, y el tiempo de desconexión laboral, entre otros aspectos relevantes para que el trabajador que desarrolle sus funciones en casa tenga todas las condiciones para laborar". Fuente: El Tiempo18 de marzo 2021